

En el Recinto del Senado de la República
AUDIENCIA PUBLICA SOBRE RIESGOS PROFESIONALES

- Desajuste del Proyecto frente a la normatividad profesional
- Vulneración de principios fundamentales

BOLETIN DE PRENSA

Bogotá, 31 de octubre de 2007. Mañana 1 de noviembre, se realizará una audiencia pública en el recinto del Senado de la República, en la cual se discutirá el proyecto de Ley N. 96 de 2007 Senado, 256 de 2007 Cámara, “por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el sistema de riesgos profesionales y se dictan otras disposiciones”.

El evento convocado por las Senadoras Gloria Inés Ramírez Ríos, Claudia Rodríguez de Castellanos y el Senador Alfonso Núñez Lapeira, iniciará a las 9 am y contará con la presencia del Ministro de Protección Social, el Superintendente de Salud, las ARP, las Centrales Obreras, las Organizaciones Científicas y los gremios relacionados con el tema.